



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0004763/2020

CÓRDOBA, 18 de marzo de 2020

VISTO

La nota presentada por la Dra. Mónica VILLARREAL, Coordinadora del Grupo interdisciplinario de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (GECyT), solicitando se prorroguen las designaciones interinas que vencen el 31 de marzo de 2020; y

CONSIDERANDO

Que los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 y 297/2020 establecen el aislamiento social, preventivo y obligatorio, y en consecuencia se suspendieron las actividades en la Universidad Nacional de Córdoba por Resoluciones Rectoral N° 367/2020 y 423/2020, lo que hace imperativo prorrogar, a través de una resolución Decanal, las designaciones interinas del personal docente del GECyT, con vencimiento el próximo 31 de marzo, para seguir contando con los servicios de ese personal para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar a partir del 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021 las designaciones docentes interinas que se indican en cada caso:

a) Profesores Titulares con dedicación simple (código cargo 103):

-VILLARREAL, Mónica

legajo 25.899 - código interno 103/03

Prorrogar a la Dra. VILLARREAL la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Asociada DS (código interno 107/09), desde el 1° de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021. Imputar esta licencia al Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente

b) Profesores Asociados dedicación exclusiva (código cargo 105):

-ESTELEY, Cristina B.

legajo 27.576 - código interno 105/07



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0004763/2020

Prorrogar a la Dra. ESTELEY la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva (código interno 110/06), del 1º de abril de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021, con cargo al Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

c) Profesores Adjuntos con dedicación semiexclusiva (código cargo 110):

-VIOLA, Fernanda Beatriz legajo 45.568 - código interno 110/13

Otorgar a la Prof. VIOLA licencia sin goce de haberes, desde el 01 de abril al 31 de julio de 2020, en el cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (códigos interno 110/13), por estar designada Subsecretaria Académica de la FAMAF-UNC, según Res. Decanal 51/2020.

Prorrogar a la Prof. VIOLA la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (códigos interno 114/02), desde el 1º de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, con cargo al Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

d) Profesores Asistentes con dedicación exclusiva (código cargo 113):

-BAUDINO, Nicolás legajo 47.899 - código interno 113/07

-SMITH, Silvina legajo 26.734 - código interno 113/18

Prorrogar desde el 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, las licencias sin goce de haberes, al Lic. BAUDINO en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/70) y a la Lic. SMITH en su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva (código interno 114/15). Encuadra las licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

e) Profesores Asistentes con dedicación simple (código cargo 115):

-COIRINI CARRERAS, Araceli legajo 48.790 - código interno 115/31

-MENOYO, Alejandro legajo 29.621 - código interno 115/35

-VIOLA, Fernanda Beatriz legajo 45.568 - código interno 115/13

f) Profesores Ayudantes A con dedicación exclusiva (código cargo 117):

-VELASCO, Juan José legajo 51.079 - código interno 117/01

ARTÍCULO 2º: Prorrogar, a partir del 1º de abril y hasta el 31 de octubre de 2020, las designaciones interinas de los docentes, que se encuentran en Evaluación de Gestión Docente, que se detallan a continuación:



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0004763/2020

a) Profesores Asistentes con dedicación semiexclusiva (código cargo 114):

-GEREZ CUEVAS, José N.

legajo 40.931 - código interno 114/05

-MINA, María del Valle

legajo 52.316 - código interno 114/10

A los docentes GEREZ CUEVAS y MINA se les otorga licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargo por concurso de Profesores Asistentes con dedicación simple (código interno 115/38 y 115/3), desde el 1º de abril al 31 de octubre de 2020. Encuadrar las licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente.

ARTÍCULO 3º: Estas designaciones interinas, con excepción de las suplencias, caducarán antes de las fechas indicadas, si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 4º: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 101/2020

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FAMAF

Dr. GUSTAVO A. MUNIZ
VICEDECANO
A/C DECANATO
FAMAF